

INMOBILIARIA PLAYA ROSADA S.A.

Mayo 30 de 1.996

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA PLAYA ROSADA S.A.
Ciudad.

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a mis funciones como Comisario de la compañía, según lo disponen los Estados de la Compañía, cúpleme informar a ustedes, que he procedido a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.995.

Luego de haber comprobado el cumplimiento de todas las disposiciones legales y la respectiva revisión de los libros y demás comprobantes, he observado que en la preparación de los Estados Financieros se han aplicado razonablemente los principios de Contabilidad generalmente aceptados sobre una base uniforme con la de ejercicios anteriores y respetando además las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias, todo lo cual merece mi aprobación.

Muy atentamente.


Fco. Fabio Elizalde Arias
COMISARIO



01/06/96 1996

c.c.: File